Provincia de Tierra del Fuego,

GGBIERNO DE LA PROVINCANTÁRTICA e Islas del Atlántico Sur

TIERRA DEL FINADEL FINADE PROVINCANTÁRTICA ENTRÓ:

O 5 JUN. 2018

Poder Legislativo

NOTA

LETRA

1306

NOTA N° ††© /18. -LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 3 1 MARINE

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente María Laura CATANEO, D.N.I. Nº 30.566.396, legajo Nº 30566396/00, dependiente del Ministerio de Salud.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC, Presidente del Bloque F.P.V. – P.J, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Juan Carlos ARCANDO Vicegobernador Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA Dra. Rosana Andrea BERTONE SU DESPACHO